

y que de allí pasó por desgracia á nuestro continente, en muy pocos días ha arrebatado á la patria muchos miles de sus defensores. El deber militar nos llamó al Estado de Guajalisco para protegerlo contra la invasión de los enemigos del reposo público; y cuando íbamos á dar el último golpe á la revolución, la cruel epidemia pasaba en toda su fuerza sobre las poblaciones del tránsito, y descargó su furia en vuestras filas. He admirado vuestra subordinación, vuestro sufrimiento en las penalidades que nos han agobiado, y la resignación que habéis manifestado cuando la peste desoladora arrebató á cada instante á nuestros camaradas. Nada ha arretrato vuestro probado valor; y con constancia heroica y vivo entusiasmo, os he visto anhelar por el momento en que podríais llegar á las manos con los enemigos de las leyes y de las instituciones.

¡Mis amigos! Vuestra conducta os hace honor; y al dar cuenta al Gobierno de vuestro comportamiento, me ha sido muy grato decir: "Para llenar sus deberes con la patria, Generales, Jefes, Oficiales y tropa de este Ejército, desprecian la muerte obscura y cruel que á cada instante los desanimaba: no puedo ser insensible á tanto sacrificio; y queriendo conservar los restos de este valiente Ejército, contramarché á Querétaro, siendo sólo entonces cuando el disgusto se notó en los semblantes."

¡Compañeros de armas! Estamos ya en cuartel: el reposo nos repondrá muy pronto, y si al terminar la epidemia aun quedasen algunos revoltosos, que hoy sufren igualmente todo el peso de su rigor, marcharemos de nuevo contra ellos, hasta obligarlos á entrar al orden, ó exterminarlos para dar paz á la República, según lo exige nuestro deber, contando con que en todas ocasiones participará de vuestros riesgos y fatigas vuestro amigo y General.

Cuartel General en Querétaro, Agosto 10 de 1833.— *Antonio López de Santa Anna.*

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS HABITANTES DE MEXICO.

¡Mexicanos! Cuando por resultado de la infatigable vigilancia del Gobierno, fué sorprendido en medio de las tinieblas de la noche el malvado corifeo Escalada, que favorecido de ellas se había introducido clandestinamente en esta Capital, para preparar y poner en ejecución el horroroso plan de la destrucción de la República, llevaba en su seno los documentos irrefragables de tan criminal maquinación; y el Gobierno pudo cerciorarse por ellos de que el objeto de aquel cabecilla acordado con un corto número de traidores, en cuyos cálculos había locamente confiado, era excitar un alboroto interior al tiempo mismo que el bandido Serrano se acercase con su corta é indisciplinada gavilla á favorecer sus intentos por el rumbo de Guadalupe. El Gobierno conjuró sin esfuerzo aquella mal fraguada tempestad, y creyó que el escarmiento de Escalada sería una lección enérgica para sus instigadores que desde la obscuridad de los encierros en que por sus delitos se hallan relegados, no cesan de conspirar la ruina de una patria á quien sólo están unidos por los vínculos de las leyes que tiene destinadas al castigo de los delincuentes. Mas obstinados en su propia perdición y abusando de las consideraciones que hasta ahora se les han dispensado, persisten tenaces en su descabellado proyecto; á cuyo fin han vuelto á llamar á las inmediateces de esta capital las impotentes fuerzas del mismo Serrano, que batidas, dispersas y escarmentadas recientemente

te, apenas han podido dar algunas señales de vida á virtud de las instigaciones de los maquinadores, prácticos en las artes del engaño, la seducción y la intriga. Una partida despreciable, compuesta de hombres, ignorantes del objeto con que se les conduce, inermes aterrorizados y más dignos de compasión que de cuidado, son todos los recursos con que los amigos de la tiranía se proponen derribar un gobierno cimentado en la voluntad de más de siete millones de habitantes. En tal extremo de delirio no queda ya otro arbitrio que desplegar todo el poder que el pueblo ha puesto en las manos de sus mandatarios; y fiel á este sagrado deber en que por sus votos me veo constituido, afianzaré el orden público con el castigo de sus perturbadores, haciendo sean condenados á la pena capital debida á sus delitos, en el instante mismo que éstos sean descubiertos por cualquiera de los medios que permitan las circunstancias. El Gobierno tiene inscritos sus nombres en el libro de los enemigos de la Nación, sigue todos sus pasos, asiste á sus tenebrosos conventículos, sabe los secretos de su iniquidad, y apenas éstos sean manifestados por las señales exteriores de la más pequeña convulsión, la severidad de las leyes acudiré luego á reprimirla. Entretanto descansad tranquilos, oh ciudadanos fieles y pacíficos: vuestras vidas, vuestras propiedades, vuestra libertad serán conservadas: cerrad los oídos á las mentidas noticias que como parte del plan de trastorno ó subversión, se hace correr con indisimulable estudio y afectación, hasta el extremo de dar por supuesto el pronunciamiento de las tropas que manda inmediatamente el Excelentísimo Señor Presidente, cuando por sus últimas comunicaciones acabadas de llegar, y que verán muy pronto la luz pública, se acredita la incorruptible fidelidad de aquella valiente división y sus ardientes deseos por dar el último golpe á las desordenadas cuadrillas que en muy corto número siguen aún las ignominiosas banderas de Arista y Durán. La justicia va á quedar muy en breve satisfecha, y los que han provocado su rigor, sólo tendrán que quejarse de su insordecencia y protervia.

México, Septiembre 16 de 1833.— *Valentín Gómez Farías.*

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO FEDERAL, A LOS SOLDADOS DE SU MANDO.¹

¡Soldados! Marchemos á poner término á la guerra, que no puede conservarse más tiempo sin escándalo del mundo civilizado. En esta guerra de ignominia para sus autores, se aspira á despojar de sus derechos y de sus títulos de gloria á un pueblo bueno y generoso. El conato de los enemigos de la paz y de las instituciones, es retrogradarnos al estado de vértigo y de incertidumbre de que fuimos sacados por la previsión de los legisladores de 1824.

Destruir el sistema federal por los males que la Nación ha sufrido desde aquella época, sería desconocer su verdadero origen, y que éste no ha sido otro que las pasiones empleadas de modos tan varios para entorpecer los beneficios que la Ley fundamental nos prometía. Si la Nación hubiera disfrutado de una larga paz, si una felicidad tantas veces esperada y tantas combatida, se hubiera dejado gustar á los mexicanos, hoy bendecirían, sin duda, la clase de gobierno á que se adhirieron con el entusiasmo más claro y pronunciado. Los pueblos lamentan, no la adopción del mejor de los sistemas, no el

¹ No ejercía el Poder el Presidente López de Santa-Anna.

que se les hubiera considerado en aptitud de ser regidos por él: lamentan con justicia que sus deseos se hayan contrariado, que sus felices disposiciones estén inutilizándose, que se les haya condenado á no disfrutar las ventajas que han comprado á tanta costa. ¿Y cómo es que se prometen un gobierno estable y firme los que atacan al existente, apoyado en los hábitos que ha creado él mismo, en los intereses que supuso ó hizo nacer? ¿Se olvida tan fácilmente que nos fué funesto el ensayo de la monarquía, y que en la República central levantada sobre sus escombros no existió un día de paz, no se logró ni aun el goce de las garantías más privilegiadas del hombre y de la sociedad?

No son los pueblos los que apetecen un cambio. Los que hoy intentan destruir con mano impía el Código sacrosanto de los mexicanos, son los que conocen que para vencernos es preciso destruirnos, los que para lisonjear al impotente tirano de España desean presentarle un espectáculo digno de su alma atroz: *á la Nación mexicana sin leyes, entregada á los horrores de la anarquía, víctima infelice de sus disensiones domésticas.*

¡Soldados! No consentiremos este bárbaro placer á nuestros opresores. Vean ellos y el mundo entero que sabéis defender y conservar la obra de vuestros afanes y que adquiristeis á precio de sangre. Si necesario fuere derramar la de nuestros hermanos extraviados, la culpa es suya. ¡Péseles haber desatendido las súplicas tiernas de la patria! Ella va á usar de su poder, porque se ha despreciado su bondad.

¡Soldados! ¡Amigos! Un día de gloria inmarcesible se os espera. Vais á restituir á vuestros conciudadanos la paz, esa gran necesidad de la República. Aguardad sus bendiciones, y las de la posteridad, que jamás recompensa otros nombres que los de los bienhechores de los pueblos.

¡Soldados! ¡Camaradas! Marchemos. Los peligros nos serán comunes: los laureles serán vuestros.

Cuartel General en San Miguel Allende, Septiembre 23 de 1833.—*Antonio López de Santa-Anna.*

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO FEDERAL, A LOS HABITANTES DE GUANAJUATO.¹

¡Guanajuatenses! Ya volvéis á ser libres: la Providencia, que vela sobre la suerte de los pueblos, ha querido en esta vez coronar los esfuerzos de los sostenedores de las leyes: la opresión en que os hallábais desapareció: y la paz y la abundancia asoman de nuevo en este suelo dichoso. No más se os arrebatará del seno de vuestras familias para hacerlos tomar las armas contra las libertades patrias. No se os atacarán ya con brutal violencia vuestras propiedades, fruto de vuestros industriosos afanes: vuestras mujeres é hijas no serán ya violadas á vuestra vista. Millares de familias que erraban por los montes, huyendo del más bárbaro vandalismo, volverán á sus hogares á disfrutar las dulzuras de la vida doméstica. Retornará, en fin, el reinado suave de las leyes, de las luces, de la filosofía.

¡Mis amigos! La cimitarra turca no hubiera pesado más sobre vosotros que los alfanjes de los que por el bárbaro derecho de la fuerza se erigieron en vuestros tiranos, anhelando á serlo de toda la Nación para hacer de ella su patrimonio. Habéis recibido una lección durísima, que os hará conocer la diferencia que hay entre vivir bajo el sistema de un gobierno libre, y gemir bajo el cetro férreo de la tiranía.

¹ Gómez Farías desempeñaba la Presidencia.

Amaos para conservar los preciosos bienes que os devuelve el Ejército Federal, y sea Guanajuato, en lo sucesivo, un muro inexpugnable en que se estrellen las tentativas de los partidarios del despotismo. Tenéis ya entre vosotros á vuestro gobernador, que prefirió buscar asilo en el desierto antes que ser instrumento de los malvados: ¡respetadlo! Que la ley sola domine, y que á un dulce imperio ceda el tumulto de las pasiones, cual huyen las tinieblas al nacer el sol.

¡Legisladores de Guanajuato! Os restituyo á los augustos asientos en que os colocó la voluntad de vuestros conciudadanos, y de que os lanzara una reunión de atrevidos: continuad vuestras tareas. La Constitución Federal y la del Estado quedan ya vindicadas. Los perversos han sido escarmentados por los heroicos defensores de los derechos de los pueblos, y si por un exceso de generosidad inseparable de nuestro carácter, se ha perdonado la vida á los que se rindieron acogiéndose á la clemencia nacional, los principales corifeos marchan ya fuera del suelo que los vió nacer, arrastrando donde quiera que dirijan sus pasos, la cadena de sus crímenes, y cargando sobre sí el peso de la execración universal.

¡Magistrados! Recibid las gracias que os tributo por el entusiasmo ardiente con que me habéis auxiliado en la campaña para reconquistar vuestra libertad: contad con que admiraré siempre vuestras virtudes cívicas; y nunca olvidaré la generosa acogida que el Ejército Federal ha recibido de vosotros. Sed felices, como lo desea vuestro conciudadano y amigo.

Cuartel General en Guanajuato, Octubre 10 de 1833.—*Antonio López de Santa-Anna.*

MANIFIESTO DEL PRESIDENTE A LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

La Providencia se ha dignado sostener al pueblo mexicano en la gloriosa defensa de sus más preciosos derechos. La conjuración era extensa y formidable; los recursos de los enemigos eran grandes, porque se habían puesto en juego todas las pasiones, invocando todos los intereses, y abusando con escandalosa perfidia de la incredulidad del vulgo.

En ninguna de las convulsiones anteriores se había apelado á arbitrios más seductores, ni en tiempo alguno se creyó más seguro el triunfo por los incansables agitadores de nuestros disturbios. Su conducta en la dirección del plan, en la elección de los medios para realizarlo, en la reserva, en la constancia y tenacidad para proseguirlo, ha sido digna de los malvados que especulan sobre las desgracias públicas, que fincan su placer en el tormento de la sociedad, y que la mantienen en desorden por estímulos exclusivos de venganza y de despecho.

Habiendo comprometido á una fracción de las clases que conservan privilegios, y llamando en apoyo de la subversión á hombres perdidos, sin patria y sin hogar, buscaban una cabeza que diera impulso al movimiento, y tuvieron la audacia de ofrecerme la Dictadura, el poder absoluto, la tiranía sobre esta Nación generosa. Ignoraban ó afectaban ignorar los directores de esta monstruosa revolución, lo que puede en mí el sentimiento del deber, lo que ha podido siempre mi amor puro y sincero á la libertad, mi gratitud inmensurable al favor con que mis conciudadanos me honran, mi respeto á la

opinión, el deseo tan enérgico en mi alma de que la posteridad no tenga nada de que reprocharme. Sabido es que en medio de la sublevación de los soldados que acaudillaba, mantuve con firmeza la dignidad de mi puesto en el orden civil, alejé una nota de oprobio á mi nombre, preferí los rigores de una prisión y las probabilidades de un asesinato que podía cometerse en mi persona, á los atributos de un poder desconocido en la Constitución, contrario á sus bases más esenciales, y destructor de tantos afanes y sacrificios.

Obtenida mi libertad cuando menos se esperaba, reasumí el Poder que la Nación me ha confiado para consagrarlo todo á su defensa. Ya fué preciso usar de la severidad de las leyes en los casos previstos por ellas mismas, y fué necesario advertir y aleccionar con el castigo, á los que se obstinaron en desconocer que la indulgencia del noble carácter nacional dista mucho de confundirse con el abandono y apatía que solamente favorece á la impunidad de los crímenes. Sin embargo, jamás podrá decirse que obré por estímulos de crueldad, tan ajenos de mí, como del espíritu impasible de las leyes.

Un revés que sufrieron las armas nacionales en Tepeaca, los riesgos en que se hallaba la heroica ciudad de Puebla, el pensamiento de oponer la constancia á la veleidumbre de la fortuna, el que mi vida es toda del pueblo, me decidieron á colocarme al frente de los leales soldados de la guarnición de esta capital. Marché con ellos, y obligué á los enemigos á cambiar su plan de operaciones, salvándose á Puebla y también á México que se hallaba amenazado de cerca.

Cuando el vencimiento de los enemigos de la libertad era indefectible, la asoladora epidemia que ha cubierto de luto á la República penetró en las filas del Ejército de los libres, y terminó la existencia de muchos bravos que buscaban con ansia otra muerte, la gloriosa de los combates. ¡Cuánto padeció mi espíritu en este inesperado y doloroso golpe de la suerte! Ví por tierra algunas columnas de la Federación, á militares probados en todas épocas, cuya memoria será eterna en la estimación de sus conciudadanos, é indeleble para mi corazón agradecido.

No por esta desgraciada ocurrencia abandonamos la causa santa de la libertad. El Ejército se repuso con ventaja en número y disciplina. Algunos Estados soberanos de la Nación pusieron á mis órdenes los soldados del pueblo. Vencimos en Guanajuato á los hijos desnaturalizados de la Patria. Testigo fuí de hechos de valor que probaron siempre el heroico entusiasmo de los que pelean por los derechos y dignidad nacionales. *La revolución es concluída.* Miserables restos de amotinados vagan por algunos puntos; esto es sólo para librarse de la indignación de los buenos, para escaparse de la venganza nacional.

Perdoné la vida á los que humillé con la espada, porque los sacrificios sangrientos no son del agrado de nuestro pueblo, porque el Ejército lo quería, porque mis sentimientos van de acuerdo con la práctica de las naciones civilizadas en casos semejantes. Nada hice, sin embargo, que no estuviese sometido á la inspección del Gobierno Supremo; y éste ha aprobado el solemne perdón, ofreciendo un contraste entre las matanzas de los agentes de la tiranía y la magnanimidad de las autoridades del pueblo soberano.

He aquí en pocas palabras la cuenta de mis acciones. Por lo que respecta á lo futuro, nadie podrá dudar que consecuente con mis propios hechos, no tendré otro objeto ni me impulsará otra mira que la de sostener la libertad sin desórdenes y la Federación sin menoscabo. Siempre es y será la ley el único norte de mis operaciones.

México, Octubre 27 de 1833.—Antonio López de Santa Anna.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A SUS CONCIUDADANOS.

Las fatigas de dos campañas, en las que demandaron los intereses de la libertad mi presencia, han quebrantado mi salud y puéstola en tal riesgo, que me fué preciso suplicar al augusto Congreso Nacional, me permitiese marchar por seis meses á mi retiro de campo, á ese pacífico asilo que abandono solamente por obedecer al llamamiento de la Patria. Las Cámaras accedieron á mi ruego: os dejo, conciudadanos, y al partir, os debo dirigir la palabra, explicar los deseos, anunciar los más ardientes votos, del que se cree con títulos para ser considerado el primero de vuestros amigos.

Me acompaña la dulce satisfacción de que la paz, tan combatida en el transcurso del año, se ha consolidado. Grave fué el cuidado y deshecha la tormenta. Pero el invencible pueblo manifestó sus recursos, y humilló para siempre á sus enemigos. Las instituciones federales, á las que falsos ó perversos políticos suponían en violenta y permanente contradicción con nuestros hábitos y necesidades, han resistido al esfuerzo de los interesados en frustrar las mejoras sociales, al choque de todas las pasiones y de todos los furios reunidos; y van á seguir un curso tranquilo, perfeccionando de momento en momento la condición de nuestros pueblos. Una chispa del incendio aun resta por sofocar en un rincón del Sur. Un General cuyo nombre se ha asociado á varias calamidades públicas, ha aparecido recientemente con la tea de la discordia en la mano, y se ha puesto al frente de los restos miserables de los sublevados. Un escarmiento más es lo que debe prometerse. Lo he llamado oficial y amigablemente al orden, y si desprecia este último recurso de salvación, se repetirá con mayor vergüenza y daño suyo la jornada de Tulancingo. Generales expertos, federalistas dignos de la confianza pública, vencerán en Chilapa como supieron vencer en Guanajuato á las mejores tropas de los facciosos. Tengo dictadas las medidas necesarias: en breve no quedará de la revolución más que la odiosidad consiguiente á su memoria. Dimitidas espontáneamente por mí y retiradas por el Congreso Nacional las facultades que dió al Ejecutivo en momentos de crisis, la Constitución ha recobrado su imperio, y las leyes tutelares del ciudadano, su benigna influencia: os recomiendo, compatriotas, la más sincera, franca y leal adhesión á esa ley fundamental que tantas veces nos ha salvado en nuestros naufragios políticos. Nueve años de existencia social bajo de sus auspicios, son las mejores pruebas del acertado cálculo de los Constituyentes de 1824. En algunas de las nuevas Repúblicas de nuestra América, cada revolución, cada tumulto, cada motín, ha dado por resultado una nueva Constitución. Las cosas y los hombres no han podido fijarse en consecuencia. Podemos lisonjearnos de que los sacudimientos han lastimado pero no destruído el edificio de nuestra sociedad. Para repararlo y conservarlo, la Constitución facilita los medios. Reformas pueden hacerse sin promover trastornos; á esa obra de la sabiduría, se dará la perfección de que es susceptible, escuchando las útiles lecciones de la experiencia. Ilústrese la opinión, ábrase la discusión acerca de nuestros grandes intereses políticos, conózcase la voluntad del pueblo, y el Congreso Nacional satisfará cumplidamente sus deseos.

Preciso es cerrar los ojos para no percibir los progresos de las luces, para no alcanzar que es llegado el momento de conformar con sus adelantos, aun las instituciones secundarias de la sociedad mexicana. El movimiento de mejora á que tiende desde que